OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA
FICHA PAÍS

Guinea Ecuatorial

Guinea Ecuatorial

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MAYO 2015

© Oficina de Información Diplomática.
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Guinea Ecuatorial.
Situación del país: Situado en el golfo de Guinea y formado por una parte insular y otra continental. La isla de Bioko se halla a 30 km de las costas de Camerún. La región continental (Río Muni) limita al norte con Camerún y al sur y este con Gabón.
División administrativa: El país está dividido en siete provincias: Bioko Norte, Bioko Sur, Litoral, Centro Sur, Kie-Ntem, Wele-Nzas y Annobón.
Principales ciudades: Isla de Bioko: Malabo (capital de la nación), Luba, Riaba, Moka, Baney; Región Continental: Bata, Ebebiyin, Mongomo, Micomeseng, Mbini, Niefang, Evinayong. Se está construyendo una nueva capital en la zona continental, Oyala.
Superficie: Isla de Bioko: 2.017,00 Km2. Región continental: 26.000,00 Km2. Isla de Annobon: 17,00 Km2. Isla de Corisco: 15,00 Km2. I. de Elobey Grande: 2,27 Km2. I. de Elobey Chico: 0,19 Km2. Total de la república: 28.051,46 km2.
Idiomas: El idioma oficial es el español, siendo preponderante su presencia como idioma institucional y vehicular. Es la lengua que se utiliza en las escuelas y en la universidad, en las actividades oficiales y en los medios de comunicación, así como el idioma común de la población. Se han incorporado el francés (1998) y el portugués (2010) como lenguas cooficiales, aunque su nivel de penetración entre la población es muy pequeño. Como lenguas vernáculas destacan el fang, el bubi, el annobonés y el inglés criollo ("pichinglish").

1.2. Geografía

Relieve: en la Isla de Bioko existen dos grandes formaciones volcánicas separadas por el valle de Moka. La principal altura es el Pico Basilé (3.011 m.). En la región continental, junto a la costa, existe una zona de llanuras interrumpidas por pantanos. En el interior, el terreno se eleva hacia los macizos de Mitre, Chime (1.800m) y Piedra Nzas. (1.200 m.)
Vegetación: bosque ecuatorial primario (pluvisilva) y secundario en casi todo el territorio.
Clima: El país se caracteriza por un clima ecuatorial permanentemente cálido, con temperaturas en torno a los 30 ºC durante todo el año.
Las estaciones vienen marcadas por la intensidad de las lluvias, con presencia de tornados de intensidad media en los cambios de estación. En la isla de Bioko existen dos estaciones: la húmeda (mayo-octubre), caracterizado por fuertes lluvias y violentas tormentas, y la seca (noviembre-abril), donde el índice de pluviosidad desciende significativamente. El sudoeste de la isla de Bioko constituye una de las regiones más lluviosas del planeta. En la región continental existen dos estaciones húmedas (marzo-mayo y septiembre-noviembre) y dos secas (diciembre-febrero y junio-agosto).
La humedad atmosférica presenta una media anual del 90%, en tanto que los promedios mensuales oscilan entre 82 y 98 %. La presión media se sitúa entre 757 y 762.
La altitud: al nivel del mar, salvo en las zonas montañosas, cuya altura máxima en Bioko es la del Pico Basilé (3.011m.). En la región continental, a medida que se avanza hacia el interior, los pueblos se encuentran a más altitud (400-600m) lo cual hace que refresque un poco el clima

1.3. Indicadores sociales

Población: No existe censo fiable. Estimación entre 700.000 y 1.000.000 de habitantes.
Esperanza de vida al nacer: 53,1 años (BAD 2013).
IDH: 0,556 (puesto 144, con datos del PNUD 2013).
Crecimiento de la población: 2,54% al año (BAD 2013).
Densidad de población: 26 hab/km2 (estimado).
Mortalidad infantil: 96,1/1000 (BAD 2013).
Tasa bruta de natalidad: 33,83 (BAD 2013).
Tasa bruta de mortalidad: 8,39 (BAD 2013).
Tasa total de fecundidad: 4.9 (PNUD, 2010/2015).
Tasa de alfabetización: 93,9 (BAD 2011).

1.4. Estructura del PIB. 2013

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	% PIB TOTAL
Agricultura	4.6
Industria: Manufactura y Minería (petróleo y gas)	87.3
Servicios	8.1

Fuente: CIA Factbook

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2012	2013	2014	2015
PIB (US$ bn)	17.7	17.0	16.2	16.3
PIB crecimiento real (%)	2.5	-1.5	-0.7	-3.3
Tasa de inflación (medio %)	6.1a	6.0	5.6	5.3
Balanza c/c mill. $	-2,373	-2,575	-2,688	-2,856
Deuda externa mill. $	1,954.4	2,211.2	2,431.3	2,699.6
Reserva	4,397	3,667	3,395	2,811
Tipo de cambio	497.16a	489.52	520.60	520.60

Fuente: Economist Intelligence Unit

1.6. Comercio Exterior

	2012	2013	2014	2015
Importación	-8,048	-7,172	-6,428	-5,74
Exportación	15,721	13,994	12,456	10,429
Saldo	7,673	6,822	6,028	4,688

Fuente: Economist Integillence UNIT

1.7. Distribución del comercio por países.

PRINCIPALES CLIENTES	% DEL TOTAL	PRINCIPALES PROVEEDORES	% DEL TOTAL
Japón	18.8	España	18.4
Francia	16.1	China	17.4
China	11.7	US	11.1
US	11.3	Francia	8
Otros	42,8	Otros	45.1

CIA Factbook, 2013

1.8. Distribución del comercio por productos (M$)

PRINCIPALES EXPORTACIONES	MILL. $	PRINCIPALES IMPORTACIONES	MILL. $
Petróleo y gas	10.391	Petróleo y productos relcionados	583
		Maquinaria especializada	598

Fuente: Fuente: African Statistical Yearbook

1.9. Inversiones por países

Inversiones brutas directas (miles de euros)

AÑOS	ESPAÑA EN GUINEA	GUINEA EN ESPAÑA
2009	50	2000
2010	100	3
2011	200	2000
2012 (hasta junio)	100	1

Fuente: Dirección general de comercio e inversiones

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Guinea Ecuatorial es una república presidencialista regida por la constitución o Ley Fundamental de Guinea Ecuatorial, también conocida como Carta de Akonibe, promulgada el 12 de octubre de 1982. En 2012 se aprobó por referéndum la última reforma constitucional.

El Presidente de la República es el Jefe del Estado y ejerce el poder ejecutivo como Jefe de Gobierno. Es elegido por un periodo de siete años por sufragio universal directo, pudiendo ser reelegido para un máximo de dos mandatos. El Presidente nombra y separa al Vicepresidente, ratificado por las Cámaras, así como a los demás miembros del Gobierno, entre los cuales puede designar a un Primer Ministro encargado de la coordinación administrativa.

Según la Ley Fundamental, el poder legislativo reside en el pueblo, que lo delega en el Parlamento por medio de sufragio universal. El Parlamento está integrado por dos Cámaras: la Cámara de los Diputados y el Senado. Existe un Defensor del Pueblo elegido por ambas Cámaras y ratificado por el Presidente.

La Ley Fundamental define el poder judicial como un poder independiente del Estado, ejercido por los jueces y magistrados. El Presidente de la República es el Primer Magistrado de la Nación, Presidente del Consejo Superior del Poder Judicial y nombra al Presidente y miembros de la Corte Suprema de Justicia y de la Fiscalía General, así como del Tribunal Constitucional y el Tribunal de Cuentas.

Relación de Gobierno

Presidente de la República, Exmo. Sr. D. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo
Vicepresidente de la República, Encargado de los Asuntos Presidenciales, Excmo. Sr. D. Ignacio Milam Tang.
Segundo Vicepresidente de la República, Encargado de Defensa y Seguridad del Estado, Excmo. Sr. D. Teodoro Nguema Obiang Mangue.
Primer Ministro del Gobierno, Encargado de la Coordinación Administrativa, Excmo. Sr. D. Vicente Ehate Tomi.
Primer Viceprimer Ministro, Encargado del Sector Político, Democracia y Ministro del Interior y Corporaciones Locales, Excmo. Sr. D. Clemente Engonga Nguema Onguene.
Segundo Viceprimer Ministro, Encargado del Sector Social. Excmo. Sr. D. Francisco Pascual Obama Asue.
Tercer Viceprimer Ministro, Encargado de los Derechos Humanos. Excmo. Sr. D. Alfonso Nsue Mokuy.
Ministro de Estado de la Presidencia de la República Encargado de Misiones, Excmo. Sr. D. Alejandro Evuna Owono Asangono.
Ministro de Estado de la Presidencia de la República Encargado del Gabinete Civil, Excmo. Sr. D. Braulio Ncogo Abegue.
Ministro de Estado de la Presidencia del Gobierno Encargado de Relaciones con el Parlamento y Asuntos Jurídico, Excmo. Sr. D. Ángel Masie Mibuy.
Ministro de Estado de la Presidencia del Gobierno Encargado de la Integración Regional, Excmo. D. Baltasar Engonga Edjo.
Ministro de Estado a la Presidencia del Gobierno Encargado de la Prevención y Lucha Contra VIH/SIDA y Enfermedades sexualmente transmisibles. Excmo. Sr. D. Tomás Mecheba Fernández Galilea.
Ministro de Estado de Defensa Nacional. Excmo. Sr. D. Antonio Mba Nguema.
Ministro-Secretario General de la Presidencia del Gobierno. Excmo. Sr. D. Faustino Ndong Esono Eyang.
Ministra de Justicia, Culto e Instituciones Penitenciarias, Excma. Sra. Dª. Evangelina-Filomena Oyo Ebule.
Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Excmo. Sr. D. Agapito Mba Mokuy.
Ministro de Comercio y Promoción Empresarial, Excmo. Sr. D. Alfredo Mitogo Mitogo Ada
Ministro de Hacienda y Presupuestos, Excmo. Sr. D. Miguel Engonga Obiang Eyang.
Ministro de Economía, Planificación e Inversiones Públicas. Excmo. Sr. D. Eucario Bakale Angue.
Ministro de Transportes, Tecnología, Correos y Telecomunicaciones, Excmo. Sr. D.Bonifacio Bacale Obiang.
Ministro de Seguridad Nacional, Excmo. Sr. D. Nicolás Obama Nchama.
Ministro de Educación y Ciencia, Excmo. Sr. D. Jesús Engonga Ndong
Ministro de Sanidad y Bienestar Social, Excmo. Sr. D. Juan Ndong Nguema.
Ministro de Obras Públicas e Infraestructuras, Excmo. Sr. D. Juan Nko Mbula.
Ministro de Minas, Industria y Energía, Excmo. Sr. D. Gabriel Mbega Obiang Lima.
Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Excmo. Sr. D. Heriberto Mikó Mbengono.
Ministro de Agricultura y Bosques, Excmo. Sr. D. Francisco Mba Olo Bahamonde.

Ministro de Información, Prensa y Radio, Excmo. Sr. D. Eugenio Nze Obiang.
Ministra de Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer, Excma. Sra. Dª Consuelo Ondo Nzang.
Ministro de Pesca y Medio Ambiente, Excmo. Sr. D. Estanislao Don Malabo.
Ministra de la Función Pública y Reforma Administrativa, Excma. Sra. Dª Purificación Buari Lasaquero.
Ministro de Juventud y Deportes, Excmo. Sr. D. Andrés Jorge Mbomio Nsen Abu.
Ministro Delegado a la Presidencia de la República Encargado de Seguridad Exterior. Excmo. Sr. D. Juan Antonio Bibang Nchuchuma.
Ministro Delegado de Asuntos Exteriores y Cooperación Encargado de Asuntos Consulares y Tratados, Excmo. Sr. D. Pedro Ela Nguema Buna.
Ministro Delegado de Justicia, Culto e Instituciones Penitenciarias, Excmo. Sr. D. Juan Olo Mba Nseng.
Ministro Delegado de Defensa Nacional, Excmo. Sr. D. Vicente Eya Olomo.
Ministro Delegado de Interior y Corporaciones Locales, Excmo. Sr. D. Marcelino Asumu Nsue Okomo.
Ministro Delegado de Comercio y Promoción Empresarial, Excmo. Sr. D. Hermes Ela Mifumu.
Ministro Delegado de Transportes, Tecnología, Correos y Telecomunicaciones. Excmo. Sr. D. Joaquín Elema Borengue.
Ministro Delegado Encargado de Aviación Civil, Excmo. Sr. Fausto Abeso Fuma.
Ministra Delegada del Departamento de Cultura y Turismo, Excma. Sra. Dª Guillermina Mekuy Mba Obono.
Ministro Delegado de Energía, Excmo. Sr. D. Fidel-Marcos Meñe Ncogo.
Ministro Delegado de Trabajo y Seguridad Social, Excmo. Sr. D. José Ángel Borico Moisés.
Ministro Delegado de Agricultura y Bosques, Excmo. Sr. D. Salomón Nfa Ndong.
Ministro Delegado de la Función Pública y Reforma Administrativa. Excmo. Sr. D. Baltasar Esono Eworo Nfono.
Viceministra de Asuntos Exteriores y Cooperación, Excma. Sra. Dª Victoriana Nchama Nsue Okomo.
Viceministro de Hacienda Encargado de los Gastos y Construcciones, Excmo. Sr. D. Santiago Nsuebeya Barreiros.
Viceministro de Economía, Planificación e Inversiones Públicas, Excmo. Sr. D. Valentín Ela Maye.
Viceministra Encargada de Enseñanza Universitaria, Excma. Sra. Doña María Jesús Mcara Owono Mze.
Viceministro de Sanidad y Bienestar Social, Excmo. Sr. D. Práxedes Rabat Makambo.
Viceministro de Obras Públicas e Infraestructuras, Excmo. Sr. D. Fidel Nsue Micha.
Viceministro Encargado de Infraestructuras en Oyala, Enrique Ovono Ondo.
Viceministro de Agricultura y Bosques. Excmo. Sr. D. Salvador Sabas Bolekia.

Datos biográficos

Teodoro Obiang, presidente de la República

Nació el 5 de junio de 1942 en el distrito de Mongomo. Estudió en los Salesianos y Claretianos de Bata. Cursó dos años en la Academia Militar de Zaragoza (1963-65), donde alcanzó el grado de alférez. Su primer destino fue la Guardia Territorial de Guinea Ecuatorial.

El 3 de agosto de 1979 protagonizó el llamado "Golpe de la Libertad", que condujo al derrocamiento de Macías y la asunción del poder por un Consejo Militar Supremo. Pocos días después del golpe fue elegido Presidente del Consejo Militar Supremo.

En 1987 fundó el Partido Democrático de Guinea Ecuatorial (PDGE). El 25 de junio de 1989 se presentó por primera vez a unas elecciones, como único candidato designado por el PDGE, y fue reelegido Presidente de la República con 99,96% de votos. Ha vuelto a ser reelegido Presidente de la República en 1996, 2002 y 2009, siempre con mayorías superiores al 95%.

Imagen del nuevo edificio de la Embajada de España en Malabo, inaugurado en julio de 2011. © EFE

Agapito Mba Mokuy, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Nació en Bata el 10 de marzo de 1965. Realizó sus estudios primarios y secundarios en Guinea Ecuatorial. Realizó sus estudios universitarios en Estados Unidos, licenciándose en 1991 en Ciencias Económicas con especialización en Economía Agraria en la Louisiana State University.

Tras una breve experiencia en el sector privado en Guinea Ecuatorial, empieza a trabajar en la UNESCO (París) en 1993, donde ocupa diferentes cargos hasta 2010. Ese año regresa Guinea Ecuatorial para ocupar el puesto de Consejero-Consultor de la Presidencia de la República. En 2012 es nombrado Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Agapito Mba Moky habla inglés, francés, español y fang, y ha realizado diferentes publicaciones en el ámbito de la economía.

2.2. Política exterior

Guinea Ecuatorial ha evolucionado en los últimos años desde una posición de retraimiento hacia una mayor implicación en los asuntos internacionales, sobre todo africanos. Guinea Ecuatorial es miembro de las Naciones Unidas y de la mayoría de sus organismos especializados. En el entorno africano, pertenece a la Unión Africana, a la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), a la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), a la Comisión del Golfo de Guinea, al Banco Africano de Desarrollo y a otros organismos internacionales y regionales. Un nacional ecuatoguineano preside el banco regional BEAC desde 2010. La Presidencia de turno de la Unión Africana, que correspondió en 2011 a Guinea Ecuatorial, y la Cumbre de la Asamblea de Jefes de Estado y Gobierno de la UA (julio 2011) constituyen un hito en una política exterior tendente a reforzar la actividad y presencia de Guinea Ecuatorial en el extranjero. En esta misma línea, en junio de 2014 se celebró en Malabo la XXIII Asamblea Ordinaria de la Unión Africana. Asimismo, se celebran en Guinea Ecuatorial gran número de eventos internacionales de carácter político pero también lúdico o deportivo, como la Copa África de Naciones en enero-febrero de 2015.

El Presidente Obiang realiza numerosos desplazamientos al extranjero y también son numerosos los dignatarios que visitan el país. En los últimos años, se han abierto nuevas Embajadas extranjeras en Malabo (Brasil, Alemania, Egipto, Marruecos). Asimismo, Guinea Ecuatorial ha reforzado su red diplomática y consular de manera consecuente. La posición de Guinea Ecuatorial en política internacional presta especial atención a principios tales como el respeto a la soberanía de los Estados y no injerencia, o la cooperación internacional con especial incidencia en las relaciones Sur-Sur.

Guinea Ecuatorial es el único país africano miembro de Naciones Unidas que tiene el español como lengua oficial. Cabe destacar la labor de defensa del español como lengua oficial y de trabajo en la Unión Africana y en otros ám-

bitos multilaterales que Guinea Ecuatorial lleva a cabo. Por otra parte, Guinea Ecuatorial aspira a una inserción adecuada en su entorno regional francófono o lusófono, y por ello pertenece a la Organización Internacional de la Francofonía y a la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa.

3. RELACIONES BILATERALES

3.1. Relaciones diplomáticas

España mantiene relaciones diplomáticas con Guinea Ecuatorial desde su independencia en 1968, aunque fueron brevemente interrumpidas en el último período del Gobierno de Macías Nguema. A partir de 1979, España realizó un esfuerzo considerable en la cooperación al desarrollo, en lo que constituyeron las primicias de la posterior política de cooperación. En 1980 se firmó el Tratado de Amistad y Cooperación, en cuyo marco se han celebrado ya doce comisiones mixtas que cubren todo el espectro de las relaciones bilaterales entre los dos países, prestando especial atención a la cooperación al desarrollo.

Los vínculos históricos, culturales y humanos entre ambos países marcan nuestras relaciones.

Entre otros ámbitos de colaboración, España y Guinea Ecuatorial promueven activa y conjuntamente la utilización del español en la Unión Africana.

3.2. Relaciones económicas

Relaciones comerciales

Las relaciones comerciales de Guinea Ecuatorial y España han experimentado un fuerte crecimiento en los últimos años. El gran desarrollo económico del país, impulsado por el sector de hidrocarburos, junto a los fuertes vínculos históricos y culturales entre Guinea Ecuatorial y España y la existencia de una estructura logística consolidada, son factores determinantes del impulso comercial entre ambos países.

Guinea Ecuatorial es, a pesar de su escasa población, el primer país del África Central destino de exportaciones provenientes de España (18.4%), cuarto del África Subsahariana y octavo de África, según datos de 2012. A nivel mundial es el 65º país cliente de España. Nuestras exportaciones están experimentando un continuo y paulatino crecimiento en los últimos años pasando de los 116 M€ en 2006 a los 297 M€ en 2012. En 2012 España se convirtió en el primer proveedor de Guinea Ecuatorial, por delante de Nigeria, y superando a tradicionales potencias comerciales como China y Estados Unidos. Las exportaciones españolas a Guinea Ecuatorial han pasado a representar el 0,13% de nuestras exportaciones mundiales en 2012, mientras que en 2006 alcanzaban tan solo el 0,07%–. Las exportaciones españolas destacan por su diversidad. En 2012 el capítulo más exportado fue el de bebidas (19%), vehículos automóviles (12%) y máquinas y aparatos mecánicos (10%).

Por otro lado, Guinea Ecuatorial es, a su vez un suministrador habitual de hidrocarburos a España, especialmente, de petróleo y derivados -847M€ en 2012, decimoséptimo mayor proveedor suponiendo el 1,4% del total de importaciones españolas de combustibles y lubricantes- aunque también de productos de química orgánica -11M€-. La exportación de hidrocarburos cubre el 98% del total de las exportaciones ecuatoguineanas a España. La cuota del mercado español de Guinea Ecuatorial ha alcanzado el 0,3% en 2012. Guinea Ecuatorial fue nuestro proveedor 47º en volumen de importaciones en 2012.

En los últimos años han aumentado las exportaciones de servicios de España a Guinea Ecuatorial, principalmente de servicios de educación y formación, transporte marítimo, actividades informáticas y servicios de ingeniería. No existen estadísticas oficiales relativas al intercambio de servicios entre ambos países

Inversión bilateral

A pesar del flujo comercial entre Guinea Ecuatorial y España, las inversiones españolas en Guinea han sido tradicionalmente residuales. Según los datos oficiales de la Secretaría de Estado de Comercio, en los últimos cinco años la mayor parte de la inversión española se ha dirigido a actividades de construcción. En 2012 se invirtió un total de 275.960 en construcción de edificios. Otros sectores que han recibido inversión en los últimos años es el comercio al por mayor e intermediación comercial salvo vehículos de motor y fabricación de bebidas.

Respecto a la inversión de Guinea Ecuatorial en España, aunque con mayor volumen que en sentido contrario, es también poco significativa. Tanto en 2011 como en 2012 ha superado los 2 millones de euros. En 2012 se invirtió en el sector de fabricación de bebidas por un total de 2,1 millones de euros y 0,4 millones de euros en agricultura y ganadería. Otras actividades que han recibido inversión en los últimos años son la construcción, el comercio al por mayor e intermediación comercial salvo vehículos de motor y almacenamiento y actividades anexas al transporte.

3.3. Cooperación

La cooperación al desarrollo entre España y Guinea Ecuatorial se inscribe en el marco del Tratado de Amistad y Cooperación de 1980, a la luz del cual se han firmado, hasta la fecha, once comisiones mixtas –la última cubre el periodo de 2009 a 2012 y ha supuesto 50 millones a las arcas públicas españolas -. A finales de 2014 se acordó el texto de la XII Comisión Mixta.

La Cooperación Española se ha centrado tradicionalmente en tres pilares básicos, educación, sanidad y cultura, y se encuentra profundamente imbricada en el tejido social ecuatoguineano. A lo largo de los años, Guinea Ecuatorial ha sido uno de los principales receptores netos de la Cooperación Española. Así, entre los años 2005 y 2012, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) neta de la Cooperación Española con Guinea Ecuatorial ascendió a más de 100 millones de euros.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID) ha sido con gran diferencia el principal proveedor de fondos. En el periodo 2009-2012 canalizó el 83,17% de los mismos, seguido por la cooperación de Comunidades Autónomas y Entes Locales (7,33%) y de las Universidades (4,18%).

La XII Comisión Mixta contempla un cambio de paradigma. Dada la mejora sustancial de la situación económica de Guinea Ecuatorial, se ha pasado de un modelo de subvención, en el que la Cooperación Española corría con los gatos de los proyectos de cooperación que se realizaban sobre el terreno, a un modelo de transferencia de conocimientos, basada en la cooperación técnica.

Así, y a la luz del IV Plan Director de la Cooperación Española, se ha optado por una serie de orientaciones como la consolidación de procesos democráticos y del Estado de Derecho, la reducción de desigualdades, el reforzamiento de los servicios sociales básicos, la provisión de bienes públicos globales o la promoción de oportunidades económicas para los más desfavorecidos. Las líneas de trabajo principales siguen siendo la educación, la sanidad y la cultura, aunque se contemplan otras como el refuerzo institucional o la formación del sector público.

COOPERACIÓN NO GUBERNAMENTAL

Existen tres ONGs españolas que ejecutan en la actualidad proyectos de especial impacto en Guinea Ecuatorial: la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza – Titulares de Centros Católicos (FERE-CECA), la Fundación de Religiosos para la Salud (FRS) y la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN).

Su presencia en el país se encuentra muy consolidada pues vienen operando ininterrumpidamente desde principios de los años ochenta (FERE y FRS) y desde el año 2000 (FUDEN).

En la medida en que FERE y FRS administran numerosos centros escolares y de salud, la presencia de cooperantes españoles en el país es aún muy notable. Así, el último recuento de julio de 2013 los cifraba en 136 personas, de las cuales 102 estaban adscritos a diversas congregaciones religiosas.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS BILATERALES

La cooperación bilateral con Guinea Ecuatorial se encuentra inmersa en un proceso de profunda transformación que afecta no tanto a la presencia de actores y a su concentración sectorial, sino al cambio de orientación de las actuaciones. Tradicionalmente y durante las últimas décadas, la presencia bilateral se ha concentrado fundamentalmente en la prestación de servicios educativos, sanitarios y culturales, financiando España la mayor parte de sus costes operativos. Los Acuerdos de la XI Comisión Mixta ya impulsaron una primera reorientación de la cooperación bilateral, que se profundiza aún más en el Acta de la XII Comisión Mixta. El punto clave es la mayor corresponsabilidad local en la financiación.

Educación

En materia educativa, los principales programas se centran en la reforma del sistema educativo a través de la formación permanente del profesorado. Destaca la presencia de dos centros privados, el "Colegio Español Don Bosco" de Malabo y el "Colegio Español de Bata", que gozan de la garantía de reconocimiento oficial por parte de España de los estudios impartidos y la supervisión de la calidad de las enseñanzas a través de la Inspección de Educación del MECD. También cabe mencionar la presencia de un centro Asociado de la UNED, con presencia en Malabo y en Bata.

Sanidad

Como ya se ha dicho, FRS cuenta con una extensa red de Centros de Salud repartidos a lo largo de todo el territorio de Guinea Ecuatorial, cuyo funcionamiento se financia en la actualidad gracias al presupuesto ordinario de la República de Guinea Ecuatorial. No obstante, la AECID continúa trabajando con FRS en distintas líneas como el establecimiento de procesos de calidad asistencial, supervisión y formación continua en centros y puestos de salud; el fortalecimiento del modelo de gestión de Distrito Sanitario mediante procesos de supervisión continua y mejora del Sistema de Información Sanitaria; y la mejora de la atención primaria.

Por su parte, FUDEN se ha consagrado en los últimos años a la profesionalización de personal sanitario no médico. Cabe destacar la estrecha colaboración mantenida con la Escuela Universitaria de Sanidad y Medio Ambiente (EUSMA) de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial en la impartición de la formación y de cara al reconocimiento de las titulaciones.

El Instituto de Salud Carlos III goza de una presencia privilegiada en el país desde el año 2002, a través del Centro de Referencia para el Control de Endemias. Esta Institución continúa brindando un importante apoyo al Ministerio de Sanidad y Bienestar Social de Guinea Ecuatorial a través de la formación de su personal y de su colaboración en las áreas de salud pública, vigilancia epidemiológica y manejo y control de enfermedades infecciosas y tropicales como VIH/SIDA, malaria, tuberculosis, lepra o tripanosomiasis.

Cultura

Los Centros Culturales de España en Malabo y en Bata, inaugurados en 2003 y 2001 respectivamente, llevan a cabo una importante y reconocida labor de difusión y promoción de la cultura y lengua española e iberoamericana y de apoyo a la formación de operadores culturales con exposiciones, conciertos, seminarios y cursos. Fomentan además la dinamización de la actividad ecuatoguineana mediante la inclusión en su programación de artistas locales, músicos, actores, escritores, bailarines, y la relación con otras instituciones locales como el Centro Cultural Ecuatoguineano, el Instituto Cultural de Expresión Francesa, o la Asociación Cinematográfica de Guineana Ecuatorial, entre otros.

El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, durante un encuentro con su homólogo de Guinea Ecuatorial en el Palacio de Viana, en noviembre de 2012. © MAEC

Desde hace años los CCE de Malabo y Bata vienen colaborando con el Instituto Cervantes que colabora con ambos CCE para la impartición de cursos de español en sus sedes. Así mismo ambos CCE están acreditados por el IC para ser sede de las pruebas del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE)

El CCEM tiene entre sus líneas prioritarias de trabajo el facilitar el acceso a la cultura para fortalecer el concepto de ciudadanía, el apoyo en la puesta en valor del patrimonio cultural del país y la promoción de la relación entre comunicación y cultura. Para ello, se llevan a cabo diferentes programas entre los que destaca el área de formación y capacitación (siendo una de las actividades más tradicionales, las clases de español), así como actuaciones musicales y teatrales, las actividades infantiles, el fomento de la lectura, charlas literarias y proyecciones cinematográficas. El Centro pone asimismo énfasis en la difusión de las actividades a otras zonas más pequeñas y alejadas, las cuales tienen menor acceso a las actividades culturales.

El CCEB pone especial énfasis en fomentar la creación y las expresiones artísticas locales y en la promoción del acceso a la cultura como herramienta de integración e inclusión social. Así, desarrolla programas en el ámbito del patrimonio material e inmaterial y de apoyo a las industrias culturales. Su ámbito de actuación no se limita a la ciudad de Bata, sino que las actividades se extienden además a otras áreas de la ciudad y distintas zonas del interior del país.

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Viajes de personalidades españolas a Guinea Ecuatorial (2009-2014)

D. Miguel Ángel Moratinos, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (julio 2009).
D. Ricardo Martínez, Director General de Casa África (febrero de 2010).
Cámaras de Comercio de Madrid (noviembre 2009), Barcelona y Tarragona (mayo 2010), Sevilla y La Coruña (junio 2010), Murcia y Tortosa (2011), Las Palmas y Fuerteventura (2012).
D. Carlos Alberdi, Director de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID (septiembre de 2010).
D. Ricardo Martínez, Director General de Casa África (febrero de 2011).
D.ª Trinidad Jiménez, Ministra de Asuntos Exteriores y Cooperación (junio 2011).
D. Alfredo Bonet, Secretario de Estado de Comercio Exterior (julio de 2011).
D. Jesús Gracia Aldaz, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (noviembre 2013).
D. Mariano Rajoy Brey, Presidente del Gobierno (junio 2014).
D. José Luís Rodríguez Zapatero, ex Presidente de España (visita privada, julio 2014).
D. José Bono, ex Presidente del Congreso y ex ministro de Defensa (visita privada, julio 2014).

D. Miguel Ángel Moratinos, ex ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación (visita privada, julio 2014).
D. Alberto Virella Gomes, Director para la Cooperación con África y Asia de la AECID (diciembre 2014).

Viajes de personalidades de Guinea Ecuatorial a España (2006- 2014)

D. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la República (2006).
D. Ignacio Milam Tang, Primer Ministro (2008, Expo de Zaragoza).
D. Pastor Michá Ondo Bile, Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Interna¬cional y Francofonía (noviembre de 2010).
D. Melchor Esono, Ministro de Hacienda y Presupuestos (Comité binacional del Acuerdo de Conversión de Deuda, junio 2010).
Dª Francisca Tatchoup, Ministra de Economía (Conferencia internacional en Las Palmas con apoyo de Casa África, marzo 2011).
D. Pedro Ondó, Ministro Delegado de Planificación (2011).
D. Simeón Oyono, Secretario General del MAECIF, encabezando una delegación oficial para las negociaciones de un acuerdo de navegación aérea (marzo 2011).
D. Cándido Oyono Ela Eyang, Director General de Inmigración (2011).
D. Martín Ndong, Presidente de la Corte Suprema (febrero 2012).
D. Agapito Mba Mokuy, Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación (noviembre 2012, enero 2015).

3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

12-10-69. Convenio de cooperación cultural.
24-7-71. Convenio sobre transporte aéreo. BOE 27-12-1971.
24-7-71. Convenio consular. BOE 23-12-1971.
31-10-1979 Acuerdo de cooperación técnica sobre capacitación y extensión agraria. BOE: 18-2-1981.
31-10-79 Acuerdo complementario sobre asistencia técnica en el campo de las ciencias geográficas. BOE 18-11-1980.
5-12-1979 Acuerdo de cooperación financiera. BOE 18-11-1980.
5-12-79 Protocolo de asistencia técnica anejo al Convenio sobre transporte aéreo. BOE 19-3-1981 y 6-4-1981.
5-12-79 Protocolo anejo al Convenio básico de cooperación científica y técnica sobre el estatuto de los expertos en la cooperación técnica. BOE 20-3-1980.
9-2-80 Convenio para la emisión por España de los sellos postales de la República de Guinea Ecuatorial. BOE 24-4-1982.
18-6-80 Protocolo en el que se recogen las medidas de apoyo complementarias españolas al programa de liberalización de la economía guineana. BOE 24-4-1982.
12-10-80 Acuerdo de cooperación financiera. BOE 24-4-1982.
17-10-80 Acuerdo de cooperación técnica en materia agraria. BOE 24-4-1982.
17-10-1980 Acuerdo de cooperación técnica para el desarrollo de un programa en materia sociolaboral y en especial de formación profesional y empleo en Guinea Ecuatorial. 8-1-1981 y 13-8-1981.
17-10-80 Acuerdo complementario en materia de educación. BOE 14-10-1981.
17-10-80 Protocolo de asistencia técnica en materia de defensa y seguridad. BOE 24-4-1982.
23-10-80 Tratado de amistad y cooperación. BOE 27-7-1981 y 24-4-1982.
23-10-1980 Canje de notas nº 1 relativo a las obligaciones españolas contraídas con anterioridad a la firma del Tratado de Amistad y Cooperación de 23 de octubre de 1980. BOE 27-7-1981.
23-10-1980 Canje de notas nº 2 relativo a las obligaciones ecuatoguineanas contraídas con anterioridad a la firma del Tratado de amistad y cooperación de 23 de octubre de 1980. BOE 27-7-1981.
16-6-82 Addendum al Protocolo anejo al Convenio básico de cooperación científica y técnica sobre el estatuto de los expertos en la cooperación técnica, de 5 de diciembre de 1979. BOE 26-8-1982.
12-8-82 Acuerdo entre España, la República de Guinea Ecuatorial y la Oficina de Educación Iberoamericana, para la instalación de un sistema de educación permanente de adultos por radio en Guinea Ecuatorial. BOE 23-8-1982.

El jefe del Gobierno español, Mariano Rajoy (i) y el de Guinea Ecuatorial, Teodoro Obiang, reunidos en Malabo, durante la cumbre de la Unión Africana, en junio de 2014. © EFE

22-5 y 25-9-86 Canje de notas que modifica el Acuerdo de cooperación técnica para el desarrollo de un programa en materia socio-laboral de 17 de octubre de 1980. BOE 8-11-1986; 21-11-1986 y 5-4-1988.
22-11-2003 Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones. BOE 12-1-2004.
El 16 de marzo de 2012 el Consejo de Ministros español autorizó la firma de un nuevo Acuerdo entre el Reino de España y la República de Guinea Ecuatorial sobre transporte aéreo.

3.6. Datos de la Representación

Embajada de España en Malabo

Carretera del Aeropuerto, s/n.- Malabo
Teléfonos de centralita. +240 333 09.20.20 / 09.28.68.
Fax: +240 333 09.26.11
Correo Electrónico: emb.malabo@maec.es
Embajador: D. Arturo Spiegelberg de Ortueta

Oficina Económica y Comercial

c/Enrique Nvo s/n
Tel: +240 333 094550
Fax: +240 333 093140
Correo electrónico: malabo@comercio.mityc.es

Centro Cultural de España en Malabo

Carretera del Aeropuerto s/n. Malabo
Teléfono: 00 240 333 092 186
Correo Electrónico: info@ccemalabo.es
Página Web: http://www.ccemalabo.es

Oficina Técnica de Cooperación AECID

Carretera del Aeropuerto, s/n.- Malabo.
Teléfono: +240 333 09.16.21
Fax: +240 333 09.29.32

Consulado General de España en Bata

Paseo Lumu Matindi s/n. Bata
Teléfono: +240 333 09.26.35
Fax: +240 333 09.27.49
Correo Electrónico: cog.bata@maec.es

Centro Cultural de España en Bata

Paseo Lumu Matindi s/n. Bata
Teléfono: 00 240 333 08 49 40
Correo Electrónico: cceb@ccebata.es
Página Web: www.ccebata.es

Centro Cultural de España en Bata

Paseo Lumu Matindi s/n. Bata
Teléfono: 00 240 333 08 49 40
Correo Electrónico: cceb@ccebata.es
Página Web: www.ccebata.es

Consulados Honorarios de España

No existen.

Representación Diplomática y Consular

Oficinas del país en España.

Embajada de Guinea Ecuatorial en España

Av. Pío XII, 41
Madrid 28016
Telf. 91 353 21 69
Fax: 91 353 21 65

Consulado de Guinea Ecuatorial en Las Palmas de Gran Canaria

C/ José Miranda Guerra, nº 12
Telf. 928 24 45 92